



Depto. Administración y Finanzas  
U. de Compras y Contrataciones  
I-488-2015

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	708
PLAZO	
Fecha Recepción	25 MAY 2015



**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE INDICA, DESIGNA COMISIONES.**

**EXENTA Nº 0767**

Santiago,

25 MAY 2015

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en el Art. 5º, letra f) del D.F.L. Nº2, de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. La Resolución Exenta Nº1440, de 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
4. La Resolución Exenta Nº161, de 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra como Subdirector del Trabajo a don Rafael Pereira Lagos;
5. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
6. La solicitud de Compras y contrataciones Nº84, de fecha 05 de mayo de 2015, de la Jefa Departamento Recursos Humanos.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, se hace necesario contratar el diseño y ejecución de un curso que haga posible comprender y manejar la minería de datos, para funcionarios de la Unidad de Análisis Estadístico, mediante un proceso de licitación pública.
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

**RESUELVO:**

1. **APRUÉBANSE** las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Contratación de diseño y ejecución de curso comprensión y manejo de la minería de datos".

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3. **DESÍGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones del Departamento de Administración y Finanzas, Srtas. Paulina Madariaga Roman y Marcela Cereceda Ríos; y como comisión encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios a contrata Sra. Laura Jeria Aliaga, de la Unidad Análisis Estadístico, Sr. Juan Fredes Morales, Director de la Escuela Técnica de Formación y el Sr. Jorge Salinero Berardi, planta, del Departamento de Estudios, quiénes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios de la respectiva Unidad, Escuela o Departamento, según corresponda.

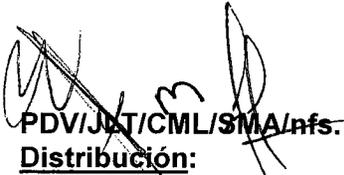
4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**

DIRECCION DEL TRABAJO  
25 MAY 2015  
OFICINA DE PARTES  
R.B. EX.



**RAFAEL PEREIRA LAGOS  
ABOGADO  
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO**

  
PDV/JJT/CML/SMA/nfs.

**Distribución:**

Unidad de Finanzas

Unidad de Compras y Contrataciones

Of. Partes

Gabinete Sr. Director (ACC)

Depto. De Estudios

Escuela de Formación Técnica.

Depto. RR.HH.